



26 SEPTIEMBRE 2018

INFORMA



www.ugtford.es



rgarc124@ford.com



WhatsApp 660 78 73 32



Teléfono 96 179 15 44

10 y 11 de octubre

En la reunión mantenida hoy con la dirección de la empresa, en la que ha habido representación de la dirección europea de Recursos Humanos, han confirmado **los días 10 y 11 de octubre como de no producción**. Desde el punto de vista de UGT, la empresa muestra una actitud poco entendible, **negándose a declarar ambos días de jornada industrial**.

Como ya dijimos en nuestra anterior hoja de opinión, no hay argumentos de peso, **y lo único que pretenden es aplicar la distribución irregular de la jornada de manera unilateral y arbitraria**. UGT siempre ha mostrado su disposición a negociar y acordar, cuando la situación así lo ha requerido. En esta ocasión, no vamos a aceptar dicha aplicación unilateral.

Por lo tanto, **consideramos una provocación de la empresa** dejar los días pendientes de recuperación. **Llegado el momento, tomaremos las medidas que consideremos oportunas**.

Esperamos que la empresa recapacite y rectifique, sobre todo en estos momentos de decisiones clave para la Compañía, con la intención de mantener un clima laboral estable en Almussafes. En esta ocasión, no corresponde utilizar el artículo 16.7 de nuestro convenio, sobre ajuste de jornada ante situaciones especiales, y sí aplicar como ya dijimos, **el artículo 20.6 que regula los días de jornada industrial, para el 10 y 11 de octubre**.

Sección Sindical UGT-Ford